



20190424093713122620  
 COMUNICACIONES EXTERNAS  
 Abril 24, 2019 9:37  
 Radicado 2019022620



10404-06-03

Sabaneta,

SEÑOR(A):  
 ESTEBAN ARCILA ESCOBAR  
 GERENTE GENERAL  
 AYA Constructores SAS  
 Ventanilla Única

Asunto: Respuesta al derecho de petición con radicado N° 2019-005081

Cordial saludo

Amablemente y en atención a la petición referenciada en el asunto, dirigida a la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Sabaneta, nos permitimos informarle que:

Atendiendo a su solicitud este organismo de tránsito procede a ingresar a su base de datos las placas relacionadas en el escrito de petición. Por encontrarse exentos de la medida de pico y placa ya que se trata de vehículos exentos. Decreto 57 de 2019.

Por lo anterior se reitera que dicho automotor será ingresado a la base de datos relacionado con el sistema contravencional interno.

Atentamente,

*Sonia Agudelo Agudelo*

SONIA AGUDELO AGUDELO  
 Inspectora de Tránsito  
 Municipio de Sabaneta  
 Elaboró UT SETSA  
 Laura Giraldo.



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24  
 Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93  
 www.sabaneta.gov.co

Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia